



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA SALA CIVIL FAMILIA TRASLADOS ELECTRÓNICOS



LISTA DE TRASLADO 110 FIJACIÓN EN LISTA

Traslado No. 52 16-10-2020

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Registro	Magistrado
76-520-31-03-001-2019-00122-01	Responsabilidad Civil	Mauricio Alexander Escobar Pineda y Otros	Compañía Mundial de Seguros S.A. y Otro	Tramitar conforme lo dispuesto art. 14 Decreto 806 de 04-06-2020, correr traslados a la parte contraria por el término de 5 días, del escrito de sustentación de la alzada, para que si a bien lo tiene se pronuncien sobre los mismos, contados a partir día siguiente de publicado en lista de traslado electrónico  	16-10-2020	Borda Caicedo